

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

25860 ASTORGA

Edicto.

Doña Verónica Santamarta Valbuena, Iltre. Sr./a. Secretaria del Jdo. 1º Inst. e Instrucción n.º 1 de Astorga,

Hago saber: Que en este Órgano Judicial y con el n.º 0000234/2013, se sigue, a instancia de Sara García Abad, expediente para la declaración de fallecimiento de Jorge Abad Domínguez, natural de San Justo de la Vega, vecino de Espina de Tremor, de unos 60 años de edad, quien se ausentó de su último domicilio sito en Espina de Tremor, no teniéndose de él noticias desde el año 1937, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Tribunal y ser oídos.

Dado en Astorga a, 25 de octubre de 2013.- El/la Secretario Judicial.

ID: A140034899-2